



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO EL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Cabezo de Torres, a veintiseis de junio de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta y cuatro minutos, en el Salón de Actos del Centro Multiusos de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Viudes Fernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz
D^a.M^a.Pilar Vivancos Alarcón
D. Antonio Muñoz Sabater
D^a. Mari Carmen Ruíz Aguirre

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Francisco José Viudes Fernández.
D^a. María Galián Sabater

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Francisco Roda López
D^a. Marisol Meseguer Sánchez

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Daniel Megías Martínez

No asiste:

Por la AA.VV. Ntra. Sra. de las Lágrimas:
D. Antonio Ortega Sánchez

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

Con anterioridad a ello, interviene el vocal del Grupo Popular D. Antonio Muñoz para felicitar al Club Voleibol de la pedanía por su participación en la final del Campeonato Nacional, así como el apoyo y generosidad para su asistencia por los vecinos de la pedanía, la Junta Municipal y Comunidad Autónoma.

1.- Lectura y, en su caso, aprobación de acta de la sesión anterior (ordinaria de 29/5/17).

En este punto el Sr. Presidente pregunta a los vocales asistentes si hay alguna aclaración o corrección a la citada acta y, pasando a la votación, quedan aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.



2.- Informe sobre gastos producidos desde el último Pleno.

En este punto se da cuenta de los gastos realizados y comprometidos por la Junta desde el último Pleno ordinario, así como de los porcentajes ejecutados en Gastos corrientes e Inversiones:

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
15/06/2017	017 910 900 9240 21000	135,52	COLOCACION HITO REFLECTANTE C/ DON BOSCO- Constr.la Vega, S.L.
		135,52	
29/05/2017	2017 910 900 9240 22609	600,00	ACTUACION CALIFA RETALERO F. LA CASA TOMADA-José Domingo Blanco Mtnez.
29/05/2017	2017 910 900 9240 22609	830,06	ADAPTACION LOGO, CARTEL Y PULSERA KBZO. JOVEN-La Calle es Tuya,SLU
29/05/2017	2017 910 900 9240 22609	2.992,50	ACTIV. CULTURALES DÍA MUNDIAL RECICLAJE- Asoc. Columbares
31/05/2017	2017 910 900 9240 22609	20,17	AMPLIACION 20'17 ¿ NOD 220170029207 POR DIF. CON FRA. PRESENTADA-Dassegur, S.L.
06/06/2017	2017 910 900 9240 22609	1.615,35	PROGRAMA CABEZO JOVEN MAYO/17-Iniciativas el Gigante,SL
07/06/2017	2017 910 900 9240 22609	615,00	CURSO DE CHI KUNG PARA VECINOS PEDANIA- Vicente Gallego Guijaro
19/06/2017	2017 910 900 9240 22609	2.283,27	CAMPAÑA PUBLICITARIA FESTIVAL TEATRO-David Fernández Giménez
19/06/2017	2017 910 900 9240 22609	2.653,29	EXTRAS DE PRODUCCION Y DISEÑO FESTIVAL TEATRO-La Calle es Tuya,SLU
		11.609,64	
29/05/2017	2017 910 900 9240 22617	968,00	CASTILLO FUEGOS ARTIFICIALES Bº.Mº.AUXILIADORA-Cañete, S.L.
30/05/2017	2017 910 900 9240 22617	1.400,00	ACTUACION AGRUP.MUSICAL JUVENIL DE CABEZO DE TORRES EN FIESTAS Bº. Mº.AUXILIADORA
		2.368,00	
	TOTAL CAPITULO II	14.113,16	

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado(RC+A)	% RC +A	Crédito Disponible
132.708,69	84.004,43	63,30%	109.451,12	82,47%	23.257,57

GASTOS DE INVERSIONES: NO HAY

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado(RC+A)	% RC +A	Crédito Disponible
70.199,46	24.482,38	34,88%	26.569,64	37,85%	43.629,82

Acto seguido interviene la vocal del Grupo Popular D^a. M^a. Pilar Vivancos preguntando por las actividades del Día Mundial del Reciclaje, contestando el Sr. Presidente que algunas de ellas no se pudieron hacer por falta de niños participantes (algunos de ellos estaban de Viaje de Estudios) y que se harán en fechas que puedan acudir los niños de los colegios, a la vista de lo cual el vocal del Grupo Popular D. Antonio Muñoz pide mayor coordinación para ocasiones futuras.

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular pregunta por el coste del próximo Festival Intercultural de La Casa Tomada, contestando el Sr. Presidente que asciende a 6.000 Euros aproximadamente, entre actuaciones, alquiler de equipos de sonido, etc.



3.- Mociones del Grupo Popular:

-Que la futura pista de skate board en Avda. de la Juventud lleve el nombre de Ignacio Echevarría.

- Asfalto Carril El Turrión.

En cuanto a la **1ª. Moción** (que se incorpora al acta como documento nº. 1), el portavoz del Grupo Popular procede a su lectura y breve explicación de la misma.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo C's, diciendo que a ese jardín ya se le dió nombre hace unos meses por el Pleno de esta Junta Municipal (Maestro Sebastián Reverte Pastor), por lo que considera más adecuado que cuando se haga esa pista de skate board se ponga una placa conmemorativa, que la pista se engloba dentro de un jardín que no es grande (unos 4.600 m2), aparte de poner ese nombre podría confundir a los vecinos.

A continuación interviene el Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Murcia, presente en este Pleno, comentando que lo importante es el homenaje a esa persona por lo que hizo y, en definitiva, la Concejalía estará a lo que se acuerde por esta Junta Municipal, añadiendo el vocal del Grupo Popular D. Antonio Muñoz que no debe mezclarse el jardín con la pista: al jardín, el nombre acordado por la Junta y a la pista el nombre de Ignacio Echevarría, y que lo importante es el homenaje a esa persona.

Por su parte, el Presidente de la Junta comenta que esa pista no se ha inaugurado todavía, mostrando su conformidad en que se coloque una placa y se realice un homenaje e incluso plantea que un futuro Campeonato de este deporte lleve ese nombre, para darle reconocimiento y publicidad a ese espacio, coincidiendo la vocal del Grupo Popular Dª. Mª.Carmen Aguirre y el portavoz del Grupo C's que se hable con los jóvenes del pueblo que practican skate para tomar una decisión al respecto, concluyendo el Sr. Presidente y el Vicepresidente de la Junta que si no hay consenso sobre el tema, se deje el asunto sobre la Mesa y más adelante tomar un acuerdo.

Acto seguido, el portavoz del Grupo Popular interviene para que finalmente se proceda a la votación de la Moción presentada, ante lo cual el portavoz del Grupo C's plantea Moción Alternativa, en el sentido de colocar en esa pista una placa conmemorativa en honor a Ignacio Echevarría y que el texto de la misma sea redactado por los vocales integrantes de la Junta de Portavoces.

Pasando a la votación de la Moción Alternativa, queda aprobada por 5 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista, C's y Ahora Murcia) y 4 en contra (vocales asistentes del Grupo Popular), decayendo, en consecuencia, la Moción presentada por el Grupo Popular.

Respecto a la **2ª. Moción** (que se incluye en el acta como documento nº. 2), se procede a su lectura y breve explicación por el Portavoz del Grupo Popular, contestando el portavoz del Grupo C's que se incluirá en las actuaciones de esta Junta cuando estén operativos las Inversiones de esta Junta Municipal.

Pasando a la votación de esta Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.



4.- Mociones del Grupo C's:

- Mejora de seguridad de peatones en entorno colegio Antonio de Nebrija.

En este punto el portavoz del Grupo C's explica en primer lugar los antecedentes de la Moción (que se incorpora al acta como documento n.º 3), procediendo a continuación a su lectura y breve explicación de la misma, comentando el portavoz del Grupo Popular que su Grupo siempre estará a favor en la mejora de la seguridad de los vecinos y que se interesará sobre esta cuestión ante la Concejalía competente para que se realice.

Pasando a la votación de esta Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

5.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente da cuenta de varios informes de Tráfico para la instalaciones de ralentizadores de velocidad en varios puntos de la pedanía (que habrá que coordinar con la Operación Negro 2017 para su colocación); de los Presupuestos 2017, en los cuales se debe consignar el importe de subvenciones (en base a las colaboraciones dadas el año pasado a los colectivos); de las gestiones realizadas para las Fiestas Patronales, para lo cual se habló con el dueño del solar a fin que se pueda arreglar y usar para recinto de fiestas, previéndose un gasto aproximado de 20.000 €, haciendo hincapié en que todas las gestiones sobre espectáculos deben hacerse en la Comunidad Autónoma con una antelación mínima de 30 días hábiles; de la colaboración con el equipo de voleibol, para poder asistir a la fase final del Campeonato Nacional; de los imbornales y su limpieza por la empresa Emuasa, y la solicitud a Fomento para la construcción de un nuevo colector y tanque antitormentas; y de las reparaciones e inversiones en los colegios realizadas en el 2016 (más de 58.000 €) y en el 2017 (más de 13.000 € en reparaciones hasta hoy); añadiendo, finalmente, el portavoz del Grupo C's que también se han recibido informes de Tráfico para el estacionamiento y plazas de aparcamiento en varios puntos de la pedanía y de un ralentizador en C/ Cárceles.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Cabezo de Torres
D. Fco. José Viudes Fernández

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

1

MOCION DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA

JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 26 DE JUNIO DE 2017

El Grupo del Partido Popular en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo pleno Ordinario , y al amparo de la legislación vigente, la presente moción para su debate y aprobación si procede

EXPOSICION DE MOTIVOS: En nuestro pueblo proxicamente va a comenzar la construcción de una pista de Skate Park en la Avda. de la Juventud.

En uno de los último atentados de Londres, un español que en ese momento circulaba por el lugar del atentado murió asesinado a manos de los terroristas por defender a una joven con su monopatín.

ACUERDOS: Proponer a este pleno de la Junta Municipal que esta instalación deportiva lleve el nombre de Ignacio Echeverría, por el acto de valentía y coraje que hizo, que le costó la vida , pero salvo a la joven de morir a manos de los terroristas.



Firmado: Juan José Muñoz Muñoz (Portavoz Partido Popular)

Cabezo de Torres, 21 de Junio de 2017

2

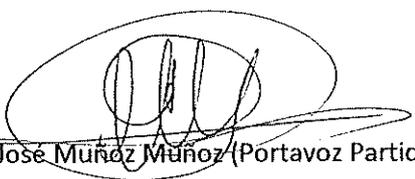
MOCION DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA

JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 26 DE JUNIO DE 2017

El Grupo del Partido Popular en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo pleno Ordinario , y al amparo de la legislación vigente, la presente moción para su debate y aprobación si procede

EXPOSICION DE MOTIVOS: Carril El Turrión, que se encuentra situado junto al Carril de los Gregoríos, actualmente está de zahorra, y es uno de los pocos carriles que nos quedan en el pueblo sin asfaltar.

ACUERDOS: Instar a esta Junta Municipal el asfalto de este Carril.-



Firmado: Juan José Muñoz Muñoz (Portavoz Partido Popular)

Cabezo de Torres, 21 de Junio de 2017



MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN EL ENTORNO DEL COLEGIO ADN (ANTIGUIE ANTONIO DE NEBRIJA).

En Cabezo de Torres, a 22 de junio de 2017.

D. Juan Francisco Roda López, vocal de **Ciudadanos (C's)** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El APA el Colegio ADN (antiguo Antonio de Nebrija) lleva tiempo trabajando en un estudio para la mejora de la seguridad en la zona de Costera Norte frente al centro, con la finalidad de mejorar la seguridad de todos los escolares que a diario cruzan la carretera en horas de entrada y salida al colegio. Dicho estudio ha sido el resultado de un trabajo enorme del AMPA con la recogida de más de mil firmas de toda la Comunidad Escolar.

Esto viene como resultado de la peligrosidad que ha quedado evidenciada, a la que se exponen los alumnos, madres y padres que transitan, y que con pequeñas actuaciones, puede solucionarse, si no menos atenuarse enormemente, las posibles exposiciones a las que se someten escolares y viandantes.

Se hace necesario darle un impulso administrativo y político a las necesidades que se han de solventar en esta materia, siendo competencia del Ayuntamiento y de la Junta Municipal.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ciudadanos (C's)** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

- 1) Instar a la Concejalía de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia, a ejecutar las mejoras que a continuación se detallan, fruto del trabajo técnico llevado a cabo por el APA del Colegio ADN (antiguo Antonio de Nebrija), como los técnicos estimen oportuno:
 - 1º-Indicadores de velocidad advirtiendo, de la cercanía del centro escolar y de la necesidad de aminorar la velocidad (Velocidad máxima 30km/h).
 - 2º- Indicadores luminosos advirtiendo del mismo hecho.
 - 3º- Señal de suelo reflexiva advirtiendo de zona escolar.
 - 4º- Bandas de calmado de tráfico, previo al paso de peatones.
 - 5º- Semáforos individuales para peatones, que no permita la opción intermitente para los coches.



Junta Municipal
Cabezo de Torres

3

Ciudadanos

6º- Cuenta regresiva en semáforo de peatones, de manera que las personas sepan de cuánto tiempo disponen para pasar.

7º- Cámara disuasoria de vigilancia de tráfico.

- 2) Instar a la Concejalía de Descentralización a que proceda a vallar el carril bici en la zona escolar del colegio, como propuesta incluida en el estudio del APA del colegio ADNI.
- 3) En caso de no asumir las propuestas el Ayuntamiento, instar a la Junta Municipal a asumir las actuaciones que pueda, bajo la autorización de los Servicios correspondientes.

Fdo.: Juan Francisco Roda López
VOCAL DE CIUDADANOS (C's) EN CABEZO DE TORRES